

Fundación Grupo Bios

Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 e informe del Revisor
Fiscal



Informe del Revisor Fiscal sobre los estados financieros

A los señores miembros de la Asamblea de
Fundación Grupo Bios

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de Fundación Grupo Bios, los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y los estados de excedentes, de cambios en los fondos sociales y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables materiales.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, fielmente tomados de los libros, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Fundación Grupo Bios al 31 de diciembre de 2024 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de acuerdo con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección de Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros de este informe.

Soy independiente de Fundación Grupo Bios de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contaduría del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA – por su sigla en inglés) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión de auditoría.

Responsabilidades de la Administración y de los encargados de la dirección de la Entidad sobre los estados financieros

La Administración es responsable por la adecuada preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia, y por el control interno que la Administración considere necesario para que la preparación de estos estados financieros esté libre de error material debido a fraude o error.

PwC Contadores y Auditores S. A. S., Calle 7 Sur No. 42-70, Torre 2, Piso 11, Edificio Forum, Medellín, Colombia.
Tel: (60-4) 6040606, www.pwc.com/co



**A los señores miembros de la Asamblea de
Fundación Grupo Bios**

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Entidad de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el principio de negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien que no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados de la dirección de la Entidad son responsables por la supervisión del proceso de reporte de información financiera de la Entidad.

Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de error material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia siempre detecte un error material cuando éste exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identifico y valoro los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error; diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos; y obtengo evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúo lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las correspondientes revelaciones efectuadas por la Administración.



**A los señores miembros de la Asamblea de
Fundación Grupo Bios**

- Concluyo sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden causar que la Entidad deje de ser un negocio en marcha.
- Evalúo la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunico a los encargados de la dirección de la Entidad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifique en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

La Administración también es responsable por el cumplimiento de aspectos regulatorios en Colombia relacionados con la gestión documental contable, la preparación de informes de gestión, el pago oportuno y adecuado de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. Mi responsabilidad como Revisor Fiscal en estos temas es efectuar procedimientos de revisión para emitir una conclusión sobre su adecuado cumplimiento.

De acuerdo con lo anterior, concluyo que:

- a) La contabilidad de la Fundación durante el año terminado el 31 de diciembre de 2024 ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable y las operaciones registradas se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea y del Consejo Directivo.
- b) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente.
- c) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores. Los administradores dejaron constancia en dicho informe de gestión, que no entorpecieron la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.



**A los señores miembros de la Asamblea de
Fundación Grupo Bios**

- d) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Al 31 de diciembre de 2024 la Fundación no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

En cumplimiento de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los Numerales 1 y 3 del Artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de Fundación Grupo Bios se ajustan a los estatutos y a las órdenes y a las instrucciones de la Asamblea, si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 28 de febrero de 2025.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Alexandra Mejía Berrio', is written over the printed name and title.

Alexandra Mejía Berrio
Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No. 236739-T
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
28 de febrero de 2025

Fundación Grupo Bios
Certificación del Representante Legal y del Contador Fundación Bios

Envigado, 28 de febrero de 2025

CERTIFICAMOS

Que en forma previa hemos verificado las afirmaciones contenidas en los Estados Financieros de Fundación Grupo Bios, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las cuales cumplen con el marco normativo vigente emitido por la Ley 1314 de 2009, reglamentado y actualizado por el Decreto 2483 de 2018. La Fundación prepara sus estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia – NCIF, las cuales se basan en la Norma Internacional de Información para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) y con lo establecido en el documento de orientación técnica 14 sobre entidades sin ánimo de lucro emitido por el Consejo Técnico de la Contaduría Pública, emitido en octubre de 2015.

De acuerdo con lo anterior, en relación con los Estados Financieros mencionados, manifestamos lo siguiente:

- La moneda funcional utilizada para la presentación y expresión de cifras fue el peso colombiano.
- Los activos y pasivos de la Fundación existen y las transacciones se han efectuado en el año correspondiente.
- Los activos representan derechos obtenidos y los pasivos representan obligaciones a cargo de la Fundación.
- Todos los hechos económicos realizados han sido reconocidos correctamente, clasificados, descritos y revelados.



Ana María Botero Mora
Representante Legal



Mónica Lopera López
Contador
Tarjeta Profesional 102193-T

ÍNDICE

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	4
ESTADO DE EXCEDENTES	5
ESTADO DE CAMBIOS EN LOS FONDOS SOCIALES	6
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	7
NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL	8
NOTA 2 – BASES DE PREPARACIÓN	8
NOTA 3 – POLÍTICAS CONTABLES	9
NOTA 4 – CAMBIOS NORMATIVOS	12
NOTA 5 – ESTIMADOS CONTABLES CRÍTICOS	12
NOTA 6 – NEGOCIOS Y OPERACIONES	12
NOTA 7 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	13
NOTA 8 – CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	13
NOTA 9 – OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	13
NOTA 10 – OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	13
NOTA 11 – OBLIGACIONES FINANCIERAS	14
NOTA 12 – BENEFICIOS A EMPLEADOS	14
NOTA 13 – CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	14
NOTA 14 – IMPUESTOS	15
NOTA 15 – FONDOS SOCIALES	15
NOTA 16 – INGRESOS POR DONACIONES	15
NOTA 17 – GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES	16
NOTA 18 – GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	17
NOTA 19 – OTROS INGRESOS	17
NOTA 20 – OTROS INGRESOS Y GASTOS CONEXOS	17
NOTA 21 – INGRESOS Y COSTOS FINANCIEROS	18
NOTA 22 – ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES	18
NOTA 23 – EVENTOS SUBSECUENTES	18



ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Fundación Grupo Bios

Estado de situación financiera

31 de diciembre de 2024 y 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

		31 de diciembre	
	Notas	2024	2023
ACTIVO			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	7	7,210,316	5,869,978
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	8	440	574
Activos por impuestos	14	5,109	4,728
Otros activos financieros corrientes	9	30,000	-
Otros activos no financieros	10	9,432	2,727
Total activo corriente		7,255,297	5,878,007
Total activo		7,255,297	5,878,007
PASIVO			
Pasivo corriente			
Obligaciones financieras	11	4,135	3,426
Beneficios a empleados	12	86,530	88,634
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	13	42,366	22,375
Pasivos por impuestos	14	7,690	5,964
Total pasivo		140,721	120,399
FONDOS SOCIALES			
Fondo social	15	5,000	5,000
Excedente acumulado	15	1,787,780	957,415
Excedente del ejercicio	15	964,287	830,365
Otras participaciones en el activo neto no restringido	15	4,357,509	3,964,828
Total de los fondos sociales		7,114,576	5,757,608
Total del pasivo y de los fondos sociales		7,255,297	5,878,007

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.



Ana María Botero Mora
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)



Mónica Lopera López
Contador
Tarjeta Profesional 102193-T
(Ver certificación adjunta)



Alexandra Mejía Berrio
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 236739-T
Designado por PwC Contadores y
Auditores S. A. S. (Ver informe adjunto)



ESTADO DE EXCEDENTES

Fundación Grupo Bios

Estado de excedentes

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	Notas	Año terminado el 31 de diciembre	
		2024	2023
Ingresos por donaciones	16	2,607,319	2,899,646
Gastos relacionados con actividades	17	(1,823,021)	(2,162,548)
Excedente por actividades		784,298	737,098
Otros ingresos	19	25,210	-
Gastos de administración	18	(768,829)	(651,468)
Otros ingresos conexos	20	3,273	29,918
Otros gastos conexos	20	(94)	(573)
Ingresos financieros	21	935,803	745,448
Costos financieros	21	(15,567)	(29,612)
Excedente antes de impuestos		964,094	830,811
Recuperación (gasto) por impuesto de renta	14	193	(446)
Excedente neto		964,287	830,365

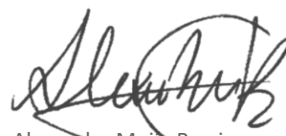
Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.



Ana María Botero Mora
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)



Mónica Lopera López
Contador
Tarjeta Profesional 102193-T
(Ver certificación adjunta)



Alexandra Mejía Berrio
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 236739-T
Designado por PwC Contadores y
Auditores S. A. S. (Ver informe adjunto)



ESTADO DE CAMBIOS EN LOS FONDOS SOCIALES

Fundación Grupo Bios

Estado de cambios en los fondos sociales

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	Fondo social	Excedente acumulado	Excedente neto	Otras participaciones	Total Fondos sociales
Saldo al 31 de diciembre de 2022	5,000	571,622	385,793	4,009,474	4,971,889
Traslado de excedentes	-	385,793	(385,793)	-	-
Contribuciones	-	-	-	2,800,000	2,800,000
Donaciones extraordinarias en el ingreso	-	-	-	55,000	55,000
Contribuciones ejecutadas	-	-	-	(2,899,646)	(2,899,646)
Excedente, neto	-	-	830,365	-	830,365
Saldo al 31 de diciembre de 2023	5,000	957,415	830,365	3,964,828	5,757,608
Traslado de excedentes	-	830,365	(830,365)	-	-
Contribuciones	-	-	-	3,000,000	3,000,000
Contribuciones ejecutadas	-	-	-	(2,607,319)	(2,607,319)
Excedente, neto	-	-	964,287	-	964,287
Saldo al 31 de diciembre de 2024	5,000	1,787,780	964,287	4,357,509	7,114,576

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.



Ana María Botero Mora
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)



Mónica Lopera López
Contador
Tarjeta Profesional 102193-T
(Ver certificación adjunta)



Alexandra Mejía Berrio
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 236739-T
Designado por PwC Contadores y Auditores S.
A. S. (Ver informe adjunto)





ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Fundación Grupo Bios

Estado de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	Año terminado el 31 de diciembre	
	2024	2023
Flujos de efectivo de las actividades de operación		
Excedente del período	964,287	830,365
Ajustadas por:		
Donaciones reconocidas en el ingreso con efecto en el activo neto	(2,607,319)	(2,844,646)
Amortizaciones de seguros	(6,705)	(636)
Impuesto a las ganancias corriente	(193)	446
Efectivo neto usado en las operaciones	(1,649,930)	(2,014,471)
Aumento en contribuciones	3,000,000	2,800,000
(Disminución) aumento en beneficios a los empleados	(2,104)	18,263
Disminución (aumento) en cuentas por cobrar	134	(522)
Aumento en cuentas comerciales por pagar	19,991	7,017
Aumento otros activos financieros	(30,000)	-
Saldo a favor de renta	(381)	(1,978)
Aumento en pasivos por impuestos	7,883	5,518
Impuestos pagados	(5,964)	(2,661)
Efectivo neto generado en las actividades de operación	1,339,629	811,166
Flujos de efectivo en las actividades de financiación		
Aumento (disminución) en obligaciones financieras	709	(140)
Efectivo neto generado (usado) en las actividades de financiación	709	(140)
Incremento neto del efectivo y equivalentes de efectivo	1,340,338	811,026
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del período	5,869,978	5,058,952
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	7,210,316	5,869,978
Efectivo con destinación específica	5,968,668	5,406,281

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.


Ana María Botero Mora
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)


Mónica Lopera López
Contador
Tarjeta Profesional 102193-T
(Ver certificación adjunta)


Alexandra Mejía Berrio
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 236729-T
Designado por PwC Contadores y
Auditores S. A. S. (Ver informe adjunto)



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Fundación Grupo Bios

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2024 y 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)



NOTA 1 – Información General

Nota 1.1. Naturaleza Jurídica

Fundación Grupo Bios (en adelante la “Fundación”), es una entidad sin ánimo de lucro, con domicilio, constituida por documento privado el 5 de septiembre de 2016 e inscrito en la Cámara de Comercio de Aburrá Sur el 6 de septiembre de 2016 bajo el número 00010608 del Libro I. La Fundación no se halla disuelta y su duración es indefinida. En 2017 la Fundación cambió de razón social, pasando de Fundación Contegral a denominarse Fundación Grupo Bios.

Nota 1.2. Objeto Social

Su objeto social es promover el desarrollo humano integral de los territorios para contribuir a la superación de la pobreza, la inequidad y el logro de la paz, teniendo a las personas de bajos recursos como destinatarios principales de su acción.

Igualmente, contribuir al bienestar y transformación social de los territorios rurales, mediante la generación de ingresos y la promoción de la autogestión de su desarrollo.

Los estados financieros de propósito general de Fundación Grupo Bios corresponden al corte del 31 de diciembre de 2024 y 2023.

Negocio en marcha

Con base en la posición de liquidez de la Fundación a la fecha de autorización de estos estados financieros, y a la luz de la incertidumbre que rodea el país, la administración continúa teniendo una expectativa razonable de contar con los recursos adecuados para continuar en operación durante al menos los próximos 12 meses y que la base contable de empresa en funcionamiento sigue siendo adecuada.

Estos estados financieros han sido preparados sobre una base de negocio en marcha y no incluyen ningún ajuste a los valores en libros y clasificación de activos, pasivos y gastos reportados que de otra manera podrían ser requeridos si la base de negocio en marcha no fuera apropiada.



NOTA 2 – Bases de preparación

Los estados financieros de la Fundación, se han preparado de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia para preparadores de información financiera del Grupo 2, las cuales están fundamentadas en las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pymes emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por su sigla en inglés), incluidas en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y decretos posteriores que lo han modificado y actualizado, y otras disposiciones legales definidas por las entidades de vigilancia y control.

Los Estados Financieros fueron aprobados por el Consejo Directivo el 28 de febrero de 2025, quien es el responsable de la información contenida en ellos.

Estados financieros presentados

Los presentes estados financieros comprenden el estado de situación financiera, el estado de excedentes, el estado de cambios en los fondos sociales, y el estado de flujos de efectivo para los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023.

Base contable de acumulación

Los estados financieros han sido preparados sobre la base contable de acumulación o devengo, excepto en lo relacionado con la información de los flujos de efectivo.

Importancia relativa y materialidad

El reconocimiento y la presentación de los hechos económicos se determinan de acuerdo con su importancia relativa. Un hecho económico se considera material cuando, debido a su naturaleza o cuantía, su conocimiento o desconocimiento, teniendo en cuenta las circunstancias, puede alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información.

Al preparar los estados financieros, incluidas sus notas, la importancia relativa para propósitos de presentación se determinó sobre una base del 5 % aplicada al activo corriente y no corriente, al pasivo corriente y no corriente, al activo neto, excedentes del ejercicio, y a cada cuenta con respecto a mayor general individualmente considerada del período de reporte.

Compensación de saldos y transacciones

Los activos y pasivos se presentan compensados en los estados financieros, si y solo si, provienen de la misma operación, existe un derecho legal exigible a la fecha de cierre del período que obligue a recibir o cancelar los montos reconocidos por su valor neto, y cuando existe una intención de compensar en una base neta para realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente.



NOTA 3 – Políticas contables

Las principales políticas utilizadas para la preparación de los estados financieros adjuntos fueron las siguientes:

Moneda funcional

Las partidas incluidas en los estados financieros se miden utilizando la moneda del entorno económico primario en el cual opera la Fundación ('la moneda funcional'). Los estados financieros se presentan en pesos colombianos, que es la moneda funcional y de presentación de la Fundación.

Transacciones y saldos

Las transacciones en monedas extranjeras se convierten a la moneda funcional utilizando las tasas de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas en monedas extranjeras que surgen de esas transacciones y de la conversión a las tasas de cambios al cierre del año para activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras, se reconocen en el estado de excedentes.

Clasificación corriente y no corriente

En el estado de situación financiera adjunto, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes, aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período. En el caso de existir obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Fundación, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, se clasifican como no corrientes.

Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el efectivo en caja, depósitos a la vista y otras inversiones de alta liquidez a corto plazo, con vencimiento original a un año. Los sobregiros bancarios se muestran en los préstamos como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

Cuentas comerciales por pagar

Las cuentas comerciales por pagar se reconocen inicialmente al precio de la transacción y posteriormente se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Fundación tiene una obligación presente, legal o asumida como resultado de hechos pasados, es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se ha estimado de forma fiable. No se reconocen provisiones para futuras pérdidas operativas.

Cuando existen varias obligaciones similares, la probabilidad de que una salida de efectivo sea requerida se determina considerando el tipo de obligaciones como un todo. Se reconoce una provisión incluso si la probabilidad de la salida de un flujo de efectivo con respecto a cualquier partida incluida en la misma clase de obligaciones pueda ser pequeña.

Las provisiones se valoran por el valor presente de los desembolsos que se espera sean necesarios para liquidar la obligación usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. El aumento en la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

Beneficios a los empleados

Beneficios por terminación de contrato

Los beneficios por terminación de contrato se pagan cuando la relación laboral se interrumpe antes de la fecha normal de retiro o cuando un empleado acepta voluntariamente el retiro a cambio de estos beneficios. La Fundación reconoce los beneficios por terminación de contrato cuando está demostrablemente comprometida, bien sea: i) a poner fin a la relación laboral del empleado de acuerdo con un plan formal detallado sin posibilidad de renuncia; o ii) a proporcionar beneficios por terminación de contrato como resultado de una oferta hecha para incentivar el retiro voluntario. Los beneficios que vencen en más de 12 meses después de la fecha del balance general se descuentan a su valor presente.

Reconocimiento y medición de ingresos

Las contribuciones recibidas se registran como activos netos permanentemente restringidos, temporalmente restringidos o sin restricción, según la ausencia o existencia y naturaleza de cualquier restricción impuesta por los donantes.

La Fundación utiliza el *método del diferido* para el reconocimiento de las donaciones (contribuciones) en el estado de actividades. De acuerdo con este método, el tratamiento contable de las donaciones es:

- Si la contribución se utiliza en un gasto, se causa esta como ingreso en el resultado del ejercicio, según el grado de ejecución de las actividades generadoras de la erogación.
- Cuando se recibe una contribución para ser utilizada en gastos en períodos posteriores, se lleva a un ingreso diferido, que se amortiza a medida que el gasto correspondiente se incurre, llevándola como reconocimiento de contribuciones diferidas.
- Los aportes permanentemente restringidos se llevan a esta categoría en el activo neto y corresponden a aquellos que están representados en activos que deben mantenerse a perpetuidad.
- Las contribuciones sin restricciones utilizadas en el año se llevan directamente a ingresos. Si no se utilizan en el año, se llevan como parte del activo neto sin restricciones.
- Si el Consejo decide destinar una partida de contribuciones sin restricciones para una finalidad especial, se lleva como activo neto internamente restringido.
- Las contribuciones con restricciones temporales se llevan como parte del activo neto temporalmente restringido.

Con el fin de amortizar el tratamiento contable fiscal y contable de los ingresos por donaciones (contribuciones) se emplea el criterio expuesto en el Artículo 1.2.1.5.1.20. del Decreto 2150 de 2017 – Régimen Tributario Especial, en donde se establece:

- Las donaciones no condicionadas por parte del donante se reconocen como ingresos.
- Las donaciones condicionadas por el donante en actividades meritorias se reconocen directamente en el patrimonio. En la medida que la donación condicionada se vaya cumpliendo o se cumpla en su totalidad, esta se reconoce como ingreso y los rendimientos que genere la donación se reconocen como ingresos.

Impuestos

Comprende el valor de los gravámenes de carácter general obligatorio a favor del Estado y a cargo de la Fundación, por concepto de la liquidación privada que se determinan sobre las bases impositivas del período fiscal, de acuerdo con las normas tributarias del orden nacional y territorial que rigen a la Fundación.

Impuestos sobre la renta corriente

Los activos y pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta del período se miden por los valores que se espera recuperar o pagar a la autoridad fiscal. El gasto por impuesto sobre la renta se reconoce en el impuesto corriente de acuerdo con la depuración efectuada entre la renta fiscal y la utilidad o pérdida contable afectada por la tarifa del impuesto sobre la renta del año corriente y conforme con lo establecido en las normas tributarias en Colombia. Las tasas y las normativas fiscales utilizadas para computar dichos valores son aquellas que estén aprobadas al final del período sobre el que se informa.

Reconocimiento de gastos

La Fundación reconoce sus gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos, basados en el principio de causación, en forma tal que queden registrados en el período contable correspondiente, independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Además, se incluyen dentro de gastos las demás erogaciones que no clasifiquen para ser registradas como costo o como inversión.

Costos financieros

Los costos financieros están compuestos por gastos bancarios generados por operaciones de pagos efectuados desde cuentas bancarias.



NOTA 4 – Cambios normativos

Durante el año 2024 no se incluyeron cambios a las NIIF para las Pymes que están incluidas en el Anexo técnico del Decreto 2420 de 2015.



NOTA 5 – Estimados contables críticos

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NCIF requiere la utilización de juicio por parte de la Administración, de estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de políticas contables y los montos informados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Estas estimaciones y los supuestos asociados se basan en experiencia histórica y otros factores que se consideran razonables bajo las circunstancias.

En la aplicación de las políticas contables, la Fundación ha realizado los siguientes juicios y estimaciones, que tienen efecto significativo sobre los importes reconocidos en los presentes estados financieros:

Impuesto sobre la renta

La Fundación está sujeta a las regulaciones colombianas en materia de impuestos. Juicios significativos son requeridos en la determinación de las provisiones para impuestos. Existen transacciones y cálculos para los cuales la determinación de impuestos es incierta durante el curso ordinario de las operaciones. La Fundación evalúa el reconocimiento de pasivos por discrepancias que puedan surgir con las autoridades de impuestos sobre la base de estimaciones de impuestos adicionales que deban ser cancelados. Los montos provisionados para el pago de impuesto sobre la renta son estimados por la administración sobre la base de su interpretación de la normatividad tributaria vigente y la posibilidad de pago.



NOTA 6 – Negocios y operaciones

NOTA 6.1 – Gestión de riesgos financieros, objetivos y políticas:

Los principales pasivos financieros de la Fundación comprenden los pasivos que surgen con los acreedores comerciales y otras cuentas a pagar. El principal propósito de estos pasivos financieros es financiar las operaciones de la Fundación y proporcionar garantías para soportar sus operaciones. Los principales activos financieros de la Fundación incluyen el efectivo y equivalentes al efectivo que surgen directamente de sus operaciones.

Considerando la naturaleza de los activos y pasivos financieros en mención, la Fundación está expuesta principalmente a los riesgos de crédito y de liquidez.

a. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una de las contrapartes no cumpla con las obligaciones derivadas de un instrumento financiero o contrato de compra y esto se traduzca en una pérdida financiera. La Fundación está expuesta al riesgo de crédito en sus actividades operativas y en sus actividades de financiación, incluyendo los depósitos en bancos e instituciones financieras.

b. Riesgo de liquidez

La Fundación controla el riesgo de liquidez usando una herramienta de planificación de la liquidez que le permite mantener un equilibrio entre la continuidad de la financiación y la flexibilidad mediante el uso de descubiertos bancarios, y préstamos bancarios. La Fundación gestiona este riesgo monitoreando permanentemente las proyecciones de flujo de caja de tesorería para estimar sus necesidades de financiación y/o excedentes temporales de liquidez.

NOTA 6.2 – Gestión del capital:

La Fundación gestiona su estructura de capital buscando relaciones pasivo sobre activo neto adecuadas y realiza ajustes a la vista de los cambios en las condiciones económicas existentes y de los resultados operacionales proyectados con el fin de mantener una posición financiera sólida y sostenible ante socios fundadores, entidades financieras y demás públicos de interés. La Fundación controla el capital mediante proyecciones de flujo de caja en las que hace seguimiento a las rentabilidades operacionales, requerimientos de capital de trabajo y estructura de endeudamiento, entre otros. La Fundación incluye dentro de la deuda neta los acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, menos el efectivo y los equivalentes al efectivo.



NOTA 7 – Efectivo y equivalentes de efectivo

	31 de diciembre	
	2024	2023
Bancos nacionales (*)	7,210,316	5,869,978
	7,210,316	5,869,978

(*) Dentro de la partida de efectivo y equivalentes de efectivo, Fundación Grupo Bios presenta efectivo con destinación específica por \$5,968,668 (2023: \$5,406,281), de los cuales en noviembre de 2024 fueron aprobados por el consejo destinar \$500,000 en actividades de filantropía para el año 2025, que corresponde a fondo de inversión de impacto con el fin de promover actividades agropecuarias con las asociaciones de productores.



NOTA 8 – Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

Corresponden a efectivo u otro activo financiero de la Fundación.

	31 de diciembre	
	2024	2023
Otros (*)	440	574
	440	574

(*) Principalmente se corresponde a incapacidades y otros cobros de medicina prepagada.



NOTA 9 – Otros Activos Financieros

	31 de diciembre	
	2024	2023
Consultoría	30,000	-
	30,000	-

Corresponde al Desarrollo del programa Simbiosis, para el acompañamiento de 27 familias beneficiarias del programa "Cairo, Sembrando Futuro".



NOTA 10 – Otros activos no financieros

Se clasifican en este rubro los gastos pagados por anticipado.

	31 de diciembre	
	2024	2023
Póliza de vida y póliza accidentes personales	9,432	2,727
	9,432	2,727



NOTA 11 – Obligaciones financieras

Los saldos de obligaciones financieras corresponden a la tarjeta de crédito, que se pagará en un período menor a un año.

	31 de diciembre	
	2024	2023
Tarjeta de crédito (*)	4,135	3,426
	4,135	3,426

(*) Corresponde principalmente a los pagos por concepto de gastos de viaje y algunas actividades en las comunidades, tales como: voluntariado y dotaciones a procesos productivos.



NOTA 12 – Beneficios a empleados

Los saldos por pagar corresponden a prestaciones legales, que se pagarán en un período menor a 1 año.

	31 de diciembre	
	2024	2023
Prestaciones extralegales (*)	41,220	37,719
Vacaciones	25,752	34,274
Intereses y cesantías	19,558	16,641
	86,530	88,634

(*) Corresponde a otros beneficios extralegales que entrega la administración por el cumplimiento de objetivos.



NOTA 13 – Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Corresponde a saldos por pagar derivados del desarrollo del objeto social de la Fundación.

	31 de diciembre	
	2024	2023
Retenciones y aportes de nómina	14,781	15,446
Acreedores varios	19,612	4,758
Impuestos por pagar	4,790	-
Costos y gastos por pagar (*)	3,183	2,171
	42,366	22,375

(*) Corresponde principalmente a gastos de viaje, arrendamientos y transporte, fletes y acarreos.



NOTA 14 – Impuestos

Activos por Impuestos

	31 de diciembre	
	2024	2023
Saldo a favor renta	5,109	4,728
	5,109	4,728

Pasivos por Impuestos

	31 de diciembre	
	2024	2023
Impuesto de Industria y comercio	7,690	5,964
	7,690	5,964

Recuperación (gasto) por impuesto de renta

	31 de diciembre	
	2024	2023
Impuesto sobre la renta	(193)	446
	(193)	446



NOTA 15 – Fondos Sociales

	31 de diciembre	
	2024	2023
Fondo social	5,000	5,000
Otras participaciones en el activo neto no restringido (*)	4,357,509	3,964,828
Excedente del ejercicio	964,287	830,365
Excedente acumulado	1,787,780	957,415
	7,114,576	5,757,608

(*) Corresponde al valor de las contribuciones pendientes por ejecutar sin restricciones temporales al cierre del año. Al cierre de 2024, dicho monto corresponde a la contribución de Contegral S. A. S. por \$4,357,509 (2023: \$3,964,828).



NOTA 16 – Ingresos por donaciones

	Año terminado el 31 de diciembre	
	2024	2023
Donaciones sin destinación específica	2,607,319	2,899,646
	2,607,319	2,899,646

Corresponde a donaciones para el desarrollo de proyectos de la Fundación, tales como: simbiosis, voluntariado, red futura, filantropía, inclusión productiva, emprendimiento país rural, acompañamiento, vida comunitaria y nuevos proyectos entre otros.



NOTA 17 – Gastos relacionados con actividades

A continuación, se relacionan los gastos por proyecto durante los periodos 2024 y 2023

CONCEPTOS ANTIOQUIA		PROYECTO – CONCEPTO		2024	2023
ANTIOQUIA – INCLUSIÓN PRODUCTIVA	1010309	Acompañamiento socio empresarial a productores de fique y limón tahití en Santa Bárbara		19,696	-
ANTIOQUIA – ALIANZA EPR	1010308	Alianza con la Fundación Bolívar Davivienda para el diagnóstico y acompañamiento de asociaciones de productores en Salgar, Granada y El Peñol, bajo la metodología de Empeñe País Rural.		106,449	-
ANTIOQUIA – VIDA COMUNITARIA	1010310	Acciones sociales con mujeres y jóvenes dentro del marco de la dimensión de capacidad de acción en Titiribí.		14,107	-
ANTIOQUIA – ACOMPAÑAMIENTO	1010311	Salarios por prestación de servicios de las gestoras vinculadas para el acompañamiento social de los productores en Santa Bárbara y Titiribí. Viajes de diagnóstico y seguimiento en los territorios acompañados.		45,258	10,486
Total Territorio				185,510	10,486
CÓRDOBA				-	-
CÓRDOBA – INCLUSIÓN PRODUCTIVA	1020412	Acompañamiento y diseño integral de marca social con asociaciones productoras de Berástegui, Ciénaga de Oro		255,342	-
CÓRDOBA – ALIANZA EMPRENDE PAIS RURAL	1020410	Alianza con la Fundación Bolívar Davivienda para el diagnóstico y acompañamiento de asociaciones de productores en Moritos, bajo la metodología de Empeñe País Rural.		163,320	-
CÓRDOBA – VIDA COMUNITARIA	1020411	Formación y acompañamiento en proyecto de vida de los jóvenes en Bugre.		48,182	-
BERASTEGUI – VIDA COMUNITARIA	1020402	Proyecto terminado en 2024		-	153,715
BERASTEGUI – SIMBIOSIS	1020403	Acompañamiento a 4 asociaciones productoras de Hortalizas, bajo el modelo de la Fundación en las dimensiones de productividad, capacidad de acción y conectividad. Proyecto terminado en 2024		-	254,951
BERASTEGUI – YUCA	1020405	Acompañamiento a 6 asociaciones productoras de yuca industrial, bajo el modelo de la Fundación en las dimensiones de productividad, capacidad de acción y conectividad. Proyecto terminado en 2024		86,576	275,149
BERASTEGUI – REDFUTURO	1020406	Acompañamiento a jóvenes del territorio en el fortalecimiento de sus unidades de negocio. Proyecto terminado en 2024		103,595	229,445
CÓRDOBA – ACOMPAÑAMIENTO	1020409	Salario gestor territorial + viajes de seguimiento equipo y acompañamiento técnico + implementación índice+ vinculación de estudiante en práctica.		142,362	90,252
Total Territorio				799,377	1,003,513
TOLIMA				-	-
TOLIMA– INCLUSIÓN PRODUCTIVA	1040103	Acompañamiento a 3 asociaciones productoras de Aguacate, Limoncillo y peces, bajo el modelo de la Fundación en las dimensiones de productividad, capacidad de acción y conectividad.		112,283	300,517
TOLIMA – ALIANZA EMPRENDE PAIS RURAL	1040106	Alianza con la Fundación Bolívar Davivienda para el diagnóstico y acompañamiento de asociaciones de productores en Planadas, bajo la metodología de Empeñe País Rural.		40,521	-
TOLIMA – ACOMPAÑAMIENTO	1040102	Salario gestor territorial + viajes de seguimiento equipo y acompañamiento técnico + implementación índice		67,873	83,304
Total Territorio				220,677	383,821
SANTANDER				-	-
SANTANDER – INCLUSIÓN PRODUCTIVA	1030103	Acompañamiento en alianza con Fundación Alpina, Fundación Bolívar Davivienda y Fundación Saldarriaga Concha, asociaciones productoras de Cacao, miel y pollos, bajo el modelo de la Fundación en las dimensiones de productividad, capacidad de acción y conectividad.		110,644	288,713
SANTANDER – VIDA COMUNITARIA	1030104	Formación y acompañamiento en proyecto de vida de los jóvenes en Rionegro.		35,940	17,633
SANTANDER – ALIANZA EMPRENDE PAIS RURAL	1030103	Alianza con la Fundación Bolívar Davivienda para el diagnóstico y acompañamiento de asociaciones de productores en Carmen de Chucurí y San Vicente de Chucurí, bajo la metodología de Empeñe País Rural.		31,500	94,691
SANTANDER – ACOMPAÑAMIENTO	1030102	Salario gestor territorial + viajes de seguimiento equipo y acompañamiento técnico + implementación índice		107,831	65,329
Total Santander				285,915	466,366
PROYECTOS EN ALIANZAS				-	-
PROYECTO ANTIOQUIA COMO VAMOS	1050103	Participación en el proyecto de impacto veeduría e investigación, liderado por Proantioquia. Este aporte es de interés por la posibilidad de generar una incidencia concreta en el Departamento de Antioquia y como espacio de relacionamiento.		-	80,000
CALDAS	1110101	Proyecto en Alianza con el Grupo Bios para fortalecer bajo el modelo de la fundación, la producción de huevos en la vereda la Miel.		60,017	75,066
PROYECTO FHI 360	1050104	Desarrollo de modelo de evaluación de impacto acompañado por EAFIT y cofinanciado por USAID		16,000	-
NUEVOS TERRITORIOS	1070102	Diagnóstico en Bolívar, nuevo proyecto de Alianza para el Desarrollo en Bajo Cauca.		140,900	-
ALIANZA PARA EL DESARROLLO	1050102	Alianza con 18 fundaciones empresariales antioqueñas para el acompañamiento de asociaciones en Dabeiba.		80,000	80,000
NUEVOS PROYECTOS – ACOMPAÑAMIENTO	1070103	Visitas de reconocimiento de nuevos territorios a acompañar		5,026	-
Total Proyectos en alianzas				301,943	235,066
FILANTROPIA				-	-
FONDO DE VIVIENDA	1080101	Aporte final para cerrar el piloto iniciado en el 2021		-	58,079
FONDO SOLIDARIO	1100101	Aportes puntuales tendientes apoyar iniciativas de las asociaciones		7,579	-
FILANTROPIA	1100101			-	-
SUBTOTAL				7,579	58,079
VOLUNTARIADO				-	-
Acción de voluntariado	1060101	Mejoramiento de las instalaciones del Templo Comedor, liderado bajo el programa de seguridad alimentaria de la Fundación Saciar.		22,020	5,217
SUBTOTAL				22,020	5,217
TOTAL PROYECTOS				1,823,021	2,162,548



NOTA 18 – Gastos Administración

	Año terminado el 31 de diciembre	
	2024	2023
Gastos de personal	636,906	550,865
Honorarios ⁽¹⁾	47,793	43,588
Impuestos	25,387	16,857
Afiliaciones	21,834	21,980
Gastos de viaje	14,063	4,146
Diversos ⁽²⁾	13,327	5,017
Servicios	3,482	1,930
Seguros	2,947	2,868
Gastos legales	2,264	2,553
Programas informáticos	826	1,490
Mantenimientos	-	174
	768,829	651,468

⁽¹⁾ Corresponde a diseño y edición de videos, plan de general de comunicación, gestión documental, cubrimiento fotográfico e informe de gestión

⁽²⁾ El detalle de los diversos es:

	Año terminado el 31 de diciembre	
	2024	2023
Gastos de representación ^(*)	6,485	743
Otros	3,007	1,045
Alimentación	2,833	2,979
Útiles y papelería	1,002	28
Periódicos y revistas	-	222
	13,327	5,017

^(*) Corresponden a gastos realizados en visita a campo con los consejeros.



NOTA 19 – Otros Ingresos

Corresponde al Desarrollo del programa Simbiosis, para el acompañamiento de 27 familias beneficiarias del programa "Cairo, Sembrando Futuro" por \$25,210 durante el año 2024



NOTA 20 – Otros ingresos y gastos conexos

El detalle de los otros ingresos conexos es el siguiente:

	Año terminado el 31 de diciembre	
	2024	2023
Aprovechamientos y otros ^(*)	3,273	29,918
	3,273	29,918

^(*) Corresponde a reintegro de Gravamen de movimientos financieros recuperados a los empleados por pago de sus ahorros.

El detalle de los otros gastos conexos es el siguiente:

	Año terminado el 31 de diciembre	
	2024	2023
Gastos no deducibles	94	573
	94	573

NOTA 21 – Ingresos y costos financieros

El detalle de los ingresos financieros es el siguiente:

	Año terminado el 31 de diciembre	
	2024	2023
Rendimientos financieros	935,803	745,448
	935,803	745,448

El detalle de los costos financieros es el siguiente:

	Año terminado el 31 de diciembre	
	2024	2023
Comisiones bancarias	909	14,951
Gravamen a los movimientos financieros	10,354	11,243
Otros intereses (*)	4,000	3,181
IVA comisiones bancarias	193	128
Gastos bancarios	111	109
	15,567	29,612

(*) Corresponde a los intereses reconocidos a los empleados por rendimiento de sus ahorros.

NOTA 22 – Activos y pasivos contingentes

No se presentan activos ni pasivos contingentes al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

NOTA 23 – Eventos subsecuentes

No se presentan hechos posteriores a la fecha del período sobre el que se informa, que representen cambios significativos en la Fundación.



Informe del Revisor Fiscal sobre el cumplimiento por parte de los administradores de las disposiciones estatutarias y de las órdenes e instrucciones de la Asamblea y sobre la existencia de adecuadas medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la sociedad o de terceros que estén en poder de la Entidad

A los señores miembros de la Asamblea de
Fundación Grupo Bios

Descripción del asunto principal

En desarrollo de mis funciones de Revisor Fiscal de Fundación Grupo Bios y en atención a lo establecido en los Numerales 1 y 3 del Artículo 209 del Código de Comercio, me es requerido informar a la Asamblea si durante el año terminado el 31 de diciembre de 2024 en la Compañía hubo y fueron adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de sus bienes o de terceros en su poder y sobre el adecuado cumplimiento por parte de los administradores de la Entidad de ciertos aspectos regulatorios establecidos en diferentes normas legales y estatutarias.

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo anterior comprenden: a) los estatutos de la Entidad, las actas de Asamblea y las disposiciones legales y reglamentarias bajo la competencia de mis funciones como Revisor Fiscal; y b) los componentes del sistema de control interno que la dirección y los responsables del gobierno de la Entidad consideran necesarios para la preparación adecuada y oportuna de su información financiera.

Responsabilidad de la Administración

La Administración de la Entidad es responsable por establecer y mantener un adecuado sistema de control interno que permita salvaguardar sus activos o los de terceros en su poder y dar un adecuado cumplimiento a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea.

Para dar cumplimiento a estas responsabilidades, la Administración debe aplicar juicios con el fin de evaluar los beneficios esperados y los costos conexos de los procedimientos de control que buscan suministrarle a la Administración seguridad razonable, pero no absoluta, de la salvaguarda de los activos contra pérdida por el uso o disposición no autorizado, que las operaciones de la Entidad se ejecutan y se registran adecuadamente y para permitir que la preparación de los estados financieros esté libre de incorrección material debido a fraude o error y de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia.



A los señores miembros de la Asamblea de
Fundación Grupo Bios

Responsabilidad del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad como Revisor Fiscal es realizar un trabajo de aseguramiento para expresar una conclusión, basado en los procedimientos ejecutados y en la evidencia obtenida, sobre si los actos de los administradores de la Entidad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno establecidas por la Administración de la Entidad para salvaguardar sus activos o los de terceros en su poder.

Llevé a cabo mis funciones de conformidad con las normas de aseguramiento de la información aceptadas en Colombia. Estas normas requieren que cumpla con requerimientos éticos y de independencia establecidos en el Decreto 2420 de 2015, los cuales están fundados en los principios de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional, y que planifique y realice los procedimientos que considere necesarios con el objeto de obtener una seguridad sobre el cumplimiento por parte de los Administradores de la Entidad de los estatutos y las órdenes o instrucciones de la Asamblea, y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Entidad o de terceros que estén en poder de la Entidad al 31 de diciembre de 2024 y por el año terminado en esa fecha, en todos los aspectos importantes de evaluación, y de conformidad con la descripción de los criterios del asunto principal.

La Firma de contadores a la cual pertenezco y de la cual soy designado como Revisor Fiscal de la Entidad, aplica el Estándar Internacional de Control de Calidad No. 1 y, en consecuencia, mantiene un sistema comprensivo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales y los requisitos legales y reglamentarios aplicables.

Procedimientos de aseguramiento realizados

Las mencionadas disposiciones de auditoría requieren que planee y ejecute procedimientos de aseguramiento para obtener una seguridad razonable de que los controles internos implementados por la Entidad son diseñados y operan efectivamente. Los procedimientos de aseguramiento seleccionados dependen del juicio del Revisor Fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de incorrección material en los estados financieros debido a fraude o error y que no se logre una adecuada eficiencia y eficacia de las operaciones de la Entidad. Los procedimientos ejecutados incluyeron pruebas selectivas del diseño y operación efectiva de los controles que consideré necesarias en las circunstancias para proveer una seguridad razonable que los objetivos de control determinados por la Administración de la Entidad son adecuados.

Los procedimientos de aseguramiento realizados fueron los siguientes:

- Revisión de los estatutos de la Entidad, actas de Asamblea, y otros órganos de supervisión, con el fin de verificar el adecuado cumplimiento por parte de los administradores de la Entidad de dichos estatutos y de las decisiones tomadas por la Asamblea.



**A los señores miembros de la Asamblea de
Fundación Grupo Bios**

- Indagaciones con la Administración sobre cambios o proyectos de reformas a los estatutos de la Entidad durante el período cubierto y validación de su implementación.
- Comprensión y evaluación de los componentes de control interno sobre el reporte financiero de la Entidad, tales como: ambiente de control, valoración de riesgos, información y comunicación, monitoreo de controles y actividades de control.
- Comprensión sobre cómo la Entidad ha respondido a los riesgos emergentes de los sistemas de información.
- Comprensión y evaluación del diseño de las actividades de control relevantes y su validación para establecer que las mismas fueron implementadas por la Entidad y operan de manera efectiva.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para la conclusión que expreso más adelante.

Limitaciones inherentes

Debido a sus limitaciones inherentes, el control interno sobre información financiera puede no prevenir o detectar incorrecciones materiales debido a fraude o error. Así mismo, es posible que los resultados de mis procedimientos puedan ser diferentes o cambien de condición durante el periodo evaluado, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas ejecutadas durante el período. Adicionalmente, las proyecciones de cualquier evaluación de la efectividad del control interno a periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles se vuelvan inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos pueda deteriorarse.

Conclusión

Con base en la evidencia obtenida del trabajo efectuado y descrito anteriormente, y sujeto a las limitaciones inherentes planteadas, concluyo que, durante el año terminado el 31 de diciembre de 2024, los actos de los administradores de la Entidad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea, y existen y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Entidad o de terceros que están en su poder.



**A los señores miembros de la Asamblea de
Fundación Grupo Bios**

Este informe se emite con destino a los señores miembros de la Asamblea de Fundación Grupo Bios, para dar cumplimiento a los requerimientos establecidos en los Numerales 1 y 3 del Artículo 209 del Código de Comercio, y no debe ser utilizado para ningún otro propósito.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Alexandra Mejía Berrio".

Alexandra Mejía Berrio

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No. 236739-T

Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.

28 de febrero de 2025